

Detectan desvíos y compras simuladas en OMENT, organización creada para atacar sobrepeso, diabetes, obesidad e hipertensión

Tomó cantidades millonarias del erario, con pocos o nulos resultados

[Daniel Blancas Madrigal / Primera parte]



Ojo. La Auditoría Superior de la Federación ya señaló irregularidades; Función Pública está investigando y una voz experta piensa que sólo se trató de un cómodo distractor para que la industria de la comida chatarra siguiera su pujante negocio

INVESTIGACIÓN

Observatorio contra obesidad, 0 resultados y gasto multimillonario de 2015 a 2018

[Daniel Blancas Madrigal / Primera parte]

Detrás de un membrete creado durante el sexenio peñista para atacar sobrepeso, obesidad, diabetes e hipertensión se maquinaron desvíos de recursos públicos, compras simuladas y contratos anómalos, sin evidencia de su ejecución ni incidencia en el tratamiento de esas enfermedades.

De la revisión de auditorías, reportes financieros y convenios firmados en algunos estados se desprende un uso irregular de 2015 a 2018 del llamado Observatorio Mexicano de Enfermedades No Transmisibles (OMENT), cuyo objetivo teórico era monitorear el comportamiento de esos males crónicos en el país, pero terminó mirando -de manera paulatina, pero constante- partidas presupuestales del Ramo 33, a través del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), el cual sumó en ese lapso 341 mil 366 millones de pesos, y del Ramo 12, vía el Acuerdo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE), cu-

yas aportaciones alcanzaron en el periodo citado 173 mil 960 millones de pesos.

Desde septiembre de 2013, como parte de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, la administración de Enrique Peña Nieto planteó el establecimiento de un Observatorio, el cual fungiría como "unidad de control, evaluación y vigilancia de las políticas públicas implementadas en la materia". Sería el encargado de recolectar información generada por las secretarías de Salud federal y estatales, IMSS, ISSSTE e INEGI, así como universidades, institutos de investigación, organismos internacionales y encuestas propias para respaldar la toma de decisiones gubernamentales.

Sin embargo, su lanzamiento público tardó casi dos años, hasta el 25 de agosto de 2015. "Su propósito siempre fue retrasar, negar, distraer y desviar las evidencias que encontrábamos sobre la urgencia de un cambio en el sistema alimentario. Sonaba muy bonito el sentarnos a todos los actores sociales para implementar acciones en contra de esos males, pero fue copado por cámaras, grupos y asociaciones relacionadas con la Industria de comida

chatarra, y las reuniones eran sólo para detener todas las iniciativas que pudieran afectar sus intereses", refiere a *Crónica* el doctor Simón Barquera, director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública.

De manera previa y en lo oscuro: el 31 de octubre de 2014, la Secretaría de Salud, entonces encabezada por Mercedes Juan López, había signado un convenio de colaboración para operar el OMENT con la Universidad Autónoma de Nuevo León, cuyo rector era Jesús Ancer Rodríguez, hoy director del Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud de la propia UANL y quien, pese a la insistencia de este reportero, ignoró los llamados.

Los detalles técnicos y financieros del convenio se ocultaron.

Tampoco accedió a la charla Luz Natalia Berrón Castañón, nombrada primera directora del Observatorio y en aquella época secretaria de Asuntos Universitarios de la UANL; su estancia resultó efímera: duró poco más de un mes en el cargo, porque el 4 de octubre de ese 2015 se incorporó al gabinete de Jaime Rodríguez Cal-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 08.09.2020	Sección Nacional	Página PP-2-3
----------------------------	----------------------------	-------------------------

derón *El Bronco* como Secretaría de Desarrollo Social. Meses después, por medio del organismo de transparencia del estado, se descubrieron sus percepciones dobles: cobraba como académica de la Universidad y como funcionaria estatal. Se le buscó en el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación (IIIPE) de Nuevo León, donde es rectora desde enero de 2018, pero no hubo respuesta.

En los diversos informes sobre las cuentas públicas, en el mismo lapso de operación del OMENT, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó triangulaciones irregulares de dinero similares a los de la “Estafa Maestra” en la UANL: en 2015, desvíos por alrededor de 2 mil 500 millones de pesos (con Ancer en la rectoría); en 2016, daños al erario por mil 231 millones de pesos (ya con Rogelio Garza Rivera como rector) y otros 432.5 millones sin documentación comprobatoria; y en 2018, desfalcos por más de 233 millones mediante contrataciones con aparentes empresas fantasma. Por lo ocurrido en esos años, la Secretaría de la Función Pública mantiene abiertas distintas investigaciones.

UN HILO. El papel de la UANL es apenas una hebra de los malos manejos en torno al Observatorio, por parte de autoridades locales, las cuales justificaron compras sin constancia de su uso e impacto en la medición de enfermedades crónicas, y otorgaron contratos sin pruebas de su realización.

Aunque en muchos de los casos los montos malgastados bajo la figura del OMENT se mantuvieron en el rango de cientos de miles de pesos, de su análisis se devela una práctica sistemática por consumir recursos del FASSA y del AFASPE, caracterizados por su laxitud y mediante los cuales se transfieren presupuesto e insumos federales a los Servicios Estatales de Salud (SESA).

Hubo, por ejemplo, casos de altos vuelos como el de Veracruz, al

cual se asignaron en 2018 más de 6 mil 233 millones de pesos del Ramo 33. Conforme al documento “Evaluación Estratégica de la Coordinación del FASSA” y su Programa Anual de Evaluación, el dinero dirigido al Observatorio se gastó en cuestionarios, aparatos auditivos y manejo de expedientes.

“Con la finalidad de fortalecer las intervenciones que se realizan en el primer nivel de atención en la población mayor de 20 años de los programas de diabetes, hipertensión arterial y envejecimiento, se adquirieron un total de 325, 942 cuestionarios de factores de riesgo, así como 338,060 cuestionarios de envejecimiento, diapasones (instrumentos vibrantes para la audición) y expedientes electrónicos”, se reportó. Se enlistaron también más de millón y medio de procesos de detección —sin especificar cuáles— de las diferentes afecciones metabólicas. Las autoridades veracruzanas remitieron a un apartado de la plataforma del OMENT para conocer el detalle de las actividades realizadas, sin embargo, la página aludida mostró siempre la leyenda: “En mantenimiento”.

El Observatorio sirvió además para amparar convenios millonarios entre la UANL y gobiernos estatales: uno de los identificados fue con la administración del “Bronco”, en el ejercicio fiscal 2016. Según la Cuenta Pública de Servicios de Salud de Nuevo León de ese año, elaborada por la Auditoría Superior del Estado, se transfirieron a las arcas universitarias casi 9 millones de pesos “para la Operación del OMENT y la difusión de la Estrategia contra el Sobrepeso, Obesidad y Diabetes”.

Conceptos difusos, abstractos e intangibles fueron repetitivos en los reportes estatales de gastos sobre el tema. Desde 2015, año del arranque, se definió a nivel nacional un indicador descrito así: “Establecer el Programa de actividades con los diferentes sectores involucrados que coadyuven al establecimiento del OMENT”, el cual fue empleado en todas las entida-

des de la República para justificar desembolsos anuales cuyo monto fluctuaba entre 200 mil y 4 millones de pesos. Es el caso de Quintana Roo, en 2015, cuya Dirección de Servicios de Salud recibió una partida de 4 millones 100 mil pesos derivada del FASSA, la cual fue destinada a “integrar información intersectorial e interinstitucional para documentar las principales actividades y resultados del OMENT”.

A pesar del tiempo transcurrido para la instauración del Observatorio, la etiqueta nunca cambió. En ésta se amparó la SS del Estado de México para acreditar pagos, en 2018, por 2 millones 258 mil 410 pesos trimestrales, según datos obtenidos mediante el IPO-MEX (Información Pública de Oficio Mexiquense).

Como trozos de una realidad opaca, algunos Informes Acumulados Sobre Avances de Indicadores Estatales del convenio AFASPE, consultados por este diario, revelan un uso discrecional de los recursos y el aprovechamiento del OMENT, en una especie de caja chica: Tlaxcala, 53 mil 800 pesos trimestrales; Michoacán, 155 mil pesos trimestrales; Morelos, 227 mil pesos anuales; Colima, 451 mil 560 pesos anuales, y así por el estilo.

Otros estados, como Zacatecas y Baja California, informaban sobre el porcentaje de avance del Observatorio y la consumación de nuevos convenios con organizaciones como la Fundación Carlos Slim (registrar y dar atención a enfermos crónicos que acudían a las unidades de salud), pero omitían montos totales. Pero cada año presumían ubicarse entre los primeros lugares en el control de diabetes u obesidad, conforme a los estándares del OMENT.

En todos los casos, se carecía de indicadores fiables para medir las metas alcanzadas, de un modelo de evaluación de resultados respecto al presupuesto recibido y de un esquema transparente de rendición de cuentas.

La historia del OMENT denara-

ría más truculencias financieras y simulaciones en perjuicio de obesos, diabéticos e hipertensos...

AUDITORÍAS

Detectan desvío de recursos, compras simuladas y contratos anómalos

EL DATO | PISTA

El papel de la UANL es apenas una hebra de los malos manejos en torno al Observatorio (OMENT), por parte de autoridades locales



DOCUMENTOS DE LAS AUDITORÍAS

Fecha del Reporte: 28 de enero de 2016
 Trimestre: Cuarto trimestre
 Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo
 Unidad: Dirección General de Epidemiología (DGE)

Subv: Michoacán de Ocampo

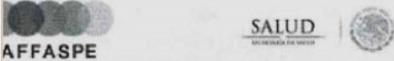
Vigilancia Epidemiológica

Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada
Dar seguimiento a los indicadores específicos.	Índice de desempeño de operabilidad general de los sistemas prioritarios.	Anual	Al corte	Uno de los principales retos durante la presente Administración es evaluar el cumplimiento de los lineamientos y criterios de operación de la Dirección General de Epidemiología.	80.00	\$180,000.00	77.00
Elaboración de un reporte periódico de información epidemiológica	Porcentaje de cumplimiento de Boletines publicados	Trimestral	Acumulable	Cada entidad debe generar un boletín trimestral con los casos sujetos a vigilancia epidemiológica por jurisdicción y/o municipio y publicarlo en la página de epidemiología estatal electrónica para su consulta y descarga.	80.00	\$75,000.00	90.00
Fortalecer la vigilancia epidemiológica en unidades médicas de segundo y tercer nivel de atención	Reporte oportuno y consistente de los casos sujetos a vigilancia epidemiológica que cuentan con plataforma informática (RHOVE, Diabetes y Registro Nacional de Cáncer).	Trimestral	Acumulable	Cada entidad debe contratar un técnico reportero para los hospitales de la Secretaría de Salud dados de alta en la Red Hospitalaria de Vigilancia Epidemiológica (RHOVE) que cumple con los requisitos establecidos por Dirección General de Epidemiología.	80.00	\$210,999.94	87.00
Fortalecimiento y consolidación de la infraestructura en materia de las TIC.	Asegurar la operación de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica en todas las Jurisdicciones y Hospitales RHOVE, USM y del Registro Nacional de Cáncer.	Anual	Al corte	La función de las unidades hospitalarias para la VE ha cobrado relevancia no solo para la VE de enfermedades transmisibles sino también de las No Transmisibles por lo que se pretende fortalecer las unidades RHOVE, USM y del Registro nacional de Cáncer de la Secretaría de Salud.	80.00	\$118,750.00	78.00
Establecer el programa de actividades con los diferentes sectores involucrados que coadyuvan al establecimiento del OMENT y de la Mortalidad Materna Severa.	Publicación trimestral de programa de DM-II, de Mortalidad Materna Severa y otras enfermedades No Transmisibles.	Trimestral	Acumulable	El integrar información intersectorial e interinstitucional para documentar las principales actividades y resultados del Observatorio Mexicano de Enfermedades No Transmisibles representa una prioridad en la presente Administración.	80.00	\$195,000.00	80.00
Establecer y vigilar el cumplimiento de los lineamientos de vigilancia epidemiológica y de los criterios de operación de la RNLSP.	Índice de Verificación del cumplimiento de los procedimientos de vigilancia epidemiológica correspondientes.	Anual	Al corte	Se dará gran énfasis a la supervisión a las entidades federativas estableciendo lineamientos a cumplir.	80.00	\$184,800.00	80.00
Promover la capacitación orientada a fortalecer la operación del SINAVE.	Porcentaje de alumnos capacitados.	Anual	Al corte	Alumnos aprobados en curso de posgrado	80.00	\$145,000.00	80.00
Cumplir con los estándares de la OMS con base a los criterios establecidos del Reglamento Sanitario Internacional referente a puntos de entrada designados a través de la creación y fortalecimiento de la Red Nacional de Unidades de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria UES.	Porcentaje de UES creadas o fortalecidas.	Anual	Al corte	Equipamiento de Unidades de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria.	80.00	\$165,000.00	80.00
Fortalecer la verificación y notificación de potenciales emergencias en	Instalación de un centro estatal para el RSI.	Anual	Al corte	Instalación de los Centros Estatales.	80.00	\$142,779.80	80.00

HISTORIA

Al lanzamiento público del OMENT, en agosto de 2015, desarrollado en el Aula Magna del Centro Cultural Universitario de la UANL, asistieron Mercedes Juan, secretaria de Salud; Pablo Kuri Morales, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud; Mikel Arriola, comisionado federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; Rodrigo Medina, gobernador de Nuevo León; Jesús Ancer Rodríguez, rector de la UANL y Juan Ramón de la Fuente, exsecretario de Salud.

DOCUMENTOS DE LAS AUDITORÍAS



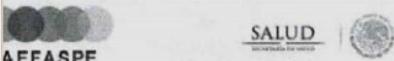
INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCE DE INDICADORES ESTATALES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECÍFICO, AFASPE, EJERCICIO 2017

Fecha del Reporte: 25 de Abril de 2017
Trimestre: Primer trimestre
Entidad Federativa: Morelos
Unidad: Dirección General de Epidemiología (DGE)

Estado: Morelos
Vigilancia Epidemiológica

Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto
Dar seguimiento al desempeño de los Sistemas de V.E. prioritarios mediante indicadores específicos.	Porcentaje de sistemas con mejora en su índice de desempeño	Anual	Al corte	Lograr la mejora en el desempeño de 15 Sistemas prioritarios de V.E.	100.00	\$585,546.00
Elaboración de un reporte periódico de información epidemiológica	Porcentaje de Reportes de Información Epidemiológica (Boletines) publicados	Trimestral	Acumulable	Generar un boletín semanal con los casos sujetos a vigilancia epidemiológica por jurisdicción y/o municipio y publicarlo en la página de Epidemiología estatal electrónica para su consulta y descarga.	100.00	\$21,184.00
Fortalecer la vigilancia epidemiológica en unidades médicas de segundo y tercer nivel de atención	Porcentaje de Unidades de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria reforzadas con contratación de personal capurista, médico y paramédico	Anual	Al corte	Contar con médicos, personal paramédico y técnicos capuristas para operar las plataformas de las unidades hospitalarias que cuentan con Unidad de V.E. Hospitalaria. El personal debe estar en la unidad notificante, en específico bajo el mando del responsable de la UVEH.	100.00	\$288,530.00
Fortalecimiento y consolidación de la infraestructura en materia de las TIC.	Porcentaje de U.V.E.H. avaladas por los CEVE fortalecidas con equipo de cómputo e internet.	Anual	Al corte	Contar con unidades hospitalarias de la RHOVE, USM's, Diabetes, Mortalidad Materna y Morbilidad Materna Severa equipadas y con capacidad de conectividad. El equipo informático debe estar en la unidad notificante, en específico en la U.V.E.H.	100.00	\$9,800.00
Establecer el programa de actividades con los diferentes sectores involucrados que coadyuven al establecimiento del OMENT y de la Morbilidad Materna Severa.	Porcentaje de panoramas de Diabetes, de Morbilidad Materna Severa y otras enfermedades No Transmisibles, publicados	Trimestral	Acumulable	Integrar información intersectorial e interinstitucional para documentar las principales actividades y resultados de los sistemas de Diabetes tipo 2 y Morbilidad Materna severa en cuatro Panoramas al año.	100.00	\$227,000.00
Establecer y vigilar el cumplimiento de los lineamientos de vigilancia	Porcentaje de sistemas de vigilancia epidemiológica	Anual	Al corte	Supervisar los sistemas de V.E. prioritarios en	100.00	\$95,000.00

DOCUMENTOS DE LAS AUDITORÍAS



INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCE DE INDICADORES ESTATALES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECÍFICO, AFASPE, EJERCICIO 2017

Fecha del Reporte: 25 de Abril de 2017
Trimestre: Primer trimestre
Entidad Federativa: Morelos
Unidad: Dirección General de Epidemiología (DGE)

Estado: Morelos
Vigilancia Epidemiológica

Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto
Dar seguimiento al desempeño de los Sistemas de V.E. prioritarios mediante indicadores específicos.	Porcentaje de sistemas con mejora en su índice de desempeño	Anual	Al corte	Lograr la mejora en el desempeño de 15 Sistemas prioritarios de V.E.	100.00	\$585,546.00
Elaboración de un reporte periódico de información epidemiológica	Porcentaje de Reportes de Información Epidemiológica (Boletines) publicados	Trimestral	Acumulable	Generar un boletín semanal con los casos sujetos a vigilancia epidemiológica por jurisdicción y/o municipio y publicarlo en la página de Epidemiología estatal electrónica para su consulta y descarga.	100.00	\$21,184.00
Fortalecer la vigilancia epidemiológica en unidades médicas de segundo y tercer nivel de atención	Porcentaje de Unidades de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria reforzadas con contratación de personal capurista, médico y paramédico	Anual	Al corte	Contar con médicos, personal paramédico y técnicos capuristas para operar las plataformas de las unidades hospitalarias que cuentan con Unidad de V.E. Hospitalaria. El personal debe estar en la unidad notificante, en específico bajo el mando del responsable de la UVEH.	100.00	\$288,530.00
Fortalecimiento y consolidación de la infraestructura en materia de las TIC.	Porcentaje de U.V.E.H. avaladas por los CEVE fortalecidas con equipo de cómputo e internet.	Anual	Al corte	Contar con unidades hospitalarias de la RHOVE, USM's, Diabetes, Mortalidad Materna y Morbilidad Materna Severa equipadas y con capacidad de conectividad. El equipo informático debe estar en la unidad notificante, en específico en la U.V.E.H.	100.00	\$9,800.00
Establecer el programa de actividades con los diferentes sectores involucrados que coadyuven al establecimiento del OMENT y de la Morbilidad Materna Severa.	Porcentaje de panoramas de Diabetes, de Morbilidad Materna Severa y otras enfermedades No Transmisibles, publicados	Trimestral	Acumulable	Integrar información intersectorial e interinstitucional para documentar las principales actividades y resultados de los sistemas de Diabetes tipo 2 y Morbilidad Materna severa en cuatro Panoramas al año.	100.00	\$227,000.00
Establecer y vigilar el cumplimiento de los lineamientos de vigilancia	Porcentaje de sistemas de vigilancia epidemiológica	Anual	Al corte	Supervisar los sistemas de V.E. prioritarios en	100.00	\$95,000.00

Fecha 08.09.2020	Sección Nacional	Página PP-2-3
----------------------------	----------------------------	-------------------------

PRESUPUESTO DEL RAMO 33 (FASSA) (millones de pesos)	
2015	77,845.08
2016	82,445.98
2017	87,686.40
2018	93,385.76

PRESUPUESTO DEL RAMO 12 (AFASPE) (millones de pesos)	
2015	49,818.54
2016	42,511.88
2017	39,575.66
2018	42,053.08

recurso y no sean exclusivos de FASSA deben presentarse de conformidad a los TdR.

7.- Resultados FASSA 2018 SESVER

En la entrevista a profundidad SESVER manifestó que los principales resultados o beneficios que entregó a la Población con los recursos FASSA 2018 son:

Atención de Riesgos Sanitarios y emergencias en el estado, se otorgaron pláticas, asesorías, material de difusión, muestreo de agua y alimentos. Con la finalidad de fortalecer las intervenciones que se realizan en el primer nivel de atención en la población mayor de 20 años de los programas de Diabetes, hipertensión arterial y envejecimiento se adquirieron un total de 325, 942 cuestionarios de factores de riesgo, así como la batería 338,060 cuestionarios de envejecimiento, diapasones, electrodos y expediente electrónico en las tres de las UNEMES EC. Los cuales coadyuvaron a la prevención promoción diagnóstico y tratamiento oportuno de las 61 mil personas con diabetes, 53 mil con HTA, 28, mil con obesidad y 18 mil con dislipidemia. Además se realizaron 504,477 detecciones de diabetes, 497,646 de hipertensión 459,526 de obesidad y 76,213 de dislipidemia.

Las actividades realizadas se pueden visualizar en <http://oment.uanl.mx/>, (cabe señalar esta página se encuentra en mantenimiento), se adquirieron insumos para el programa de salud bucal como sillones para la atención de la población veracruzana, lo cual garantiza que las intervenciones sean llevadas a

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DE LA U.A.N.L.					
RELACIÓN DE CONVENIOS AFECTUADOS EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2016					
NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	DEPENDENCIA DONDE SE REALIZA EL SERVICIO	MONTO MENSUAL Y ANUAL EN MONEDA NACIONAL	FECHA DE INICIO DEL SERVICIO	FECHA DE TERMINO DEL SERVICIO
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN	CONVENIO DE COLABORACIÓN ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS BASES Y MECANISMOS PARA CONTINUAR LA OPERACIÓN DEL OBSERVATORIO MEXICANO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (OMEN) ESTO PARA LA PROTECCION Y CONTROL DE SOBREPESO, OBESIDAD Y DIABETES A TRAVES DE UN SISTEMA DE MONITOREO Y DIVULGACION DE INFORMACION RELACIONADA CON LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS DE LA SALUD	MONTO TOTAL \$9'000.000.00	20-jul-16	31-dic-16